

Presupuesto rectificativo n.º 7/2020

Actualización de los ingresos (recursos propios)

El objetivo del proyecto de presupuesto rectificativo n.º 7/2020 (PPR 7/2020) es actualizar la parte de ingresos del presupuesto con el fin de tener en cuenta la evolución reciente de la economía. Debido a la pandemia de coronavirus, las perspectivas de la economía europea han cambiado significativamente desde la adopción del presupuesto. El PPR 7/2020 propone los siguientes ajustes en la parte de ingresos del presupuesto de 2020: la actualización de las estimaciones de los recursos propios tradicionales, los recursos propios basados en el impuesto sobre el valor añadido y la renta nacional bruta. Otras actualizaciones se refieren a la corrección en favor del Reino Unido, otros ingresos, teniendo en cuenta las multas y multas coercitivas pagadas hasta junio de 2020, así como las diferencias negativas en el tipo de cambio. Está previsto que el Parlamento Europeo vote la posición del Consejo sobre el PPR 7/2020 en su periodo parcial de sesiones de octubre I.

Propuesta de la Comisión Europea

El 6 de julio de 2020, la Comisión adoptó el [PPR 7/2020](#), tomando en consideración sus [previsiones de primavera de 2020](#), conforme a las cuales espera que la economía de la Unión se contraiga un 7,5 % este año. La Comisión propone:

- la actualización de las estimaciones de los recursos propios tradicionales (RPT, es decir los derechos de aduanas) y las de los recursos propios basados en el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y en la renta nacional bruta (RNB): actualmente se estima que el total neto de derechos de aduana para 2020 ascenderá a 18 507,3 millones EUR (tras deducción del 20 % por gastos de recaudación), lo que representa una disminución del 16,47 % en relación con la previsión de 22 156,9 millones EUR incluida en el presupuesto de 2020. El total de la base IVA sin nivelar de la UE en 2020 se prevé ahora que sea de 6 764 185,3 millones EUR, lo que representa una caída del 8,30 % en comparación con las previsiones de 7 376 556,2 millones EUR de mayo de 2019. La previsión acerca del total de la base RNB de la UE en 2020 se estima en 15 480 146,9 millones EUR, lo que supone una disminución del 8,88 % con respecto a las previsiones de 16 988 025,0 millones EUR de mayo de 2019. La disminución de los ingresos procedentes de los derechos de aduana y del IVA se ve compensada por un aumento propuesto del recurso basado en la RNB de [5 533 millones EUR](#).
- la actualización de la corrección británica: la corrección de los desequilibrios presupuestarios en favor del Reino Unido (corrección británica), que debe presupuestarse en el PPR 7/2020, se refiere a los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. La actualización de las correcciones de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 obedece principalmente a la actualización de las bases del IVA y de la RNB comunicadas por los Estados miembros en otoño de 2019. La actualización de la corrección referente a 2018 y 2019 también tiene en cuenta los gastos asignados de 2018 y 2019, respectivamente.
- que se tomen en consideración los pagos de multas y multas coercitivas efectuados hasta junio de 2020: la previsión inicial del presupuesto de 2020 (100 millones EUR) se incrementa a 118 millones EUR. En consecuencia, se reducirán las contribuciones de recursos propios de los Estados miembros al presupuesto de la UE.
- la compensación de las diferencias negativas del tipo de cambio (de enero a junio de 2020, un total de - 400,6 millones EUR), la Comisión propone que se cree una nueva línea presupuestaria en el título 3 — artículo 390 «Ajustes relacionados con las diferencias debidas a los tipos de cambio en los recursos propios».

Posición del Parlamento Europeo

El 22 de septiembre de 2020, la Comisión de Presupuestos (BUDG) aprobó su [informe](#) sobre la [Posición del Consejo](#) (adoptada el 4 de septiembre de 2020) sin enmiendas. Está previsto que la votación en el Pleno se celebre en el período parcial de sesiones de octubre I.

Procedimiento presupuestario: [2020/1999\(BUD\)](#); Comisión competente para el fondo: BUDG; Ponente: Monika Hohlmeier (PPE, Alemania).

